AVISO DE REMATE



EL DOCTOR ROLANDO SEVERO SOLIZ PLATA, JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL QUINTO DE LA CIUDAD DE EL ALTO.

HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL
QUE DENTRO DEL PROCESO CIVIL
EJECUTIVO SEGUIDO POR: BANCO
ECONÓMICO S.A. CONTRA GABRIEL
TOLEDO VILLCA Y JUANA PAUCARA
CABRERA DE TOLEDO, SOBRE:
COBRO DE DINERO, SE HA DISPUESTO
EL REMATE DE UN BIEN INMUEBLE A
CUYO EFECTO SE TRANSCRIBEN LAS
LITERALES CORRESPONDIENTES.

Auto de fecha 09 de agosto de 2024 cursante a fojas 202 de obrados.-----El Alto, a 09 de Agosto de 2024.----A LO PRINCIPAL VISTOS. - Conforme lo solicitado, estando el proceso en ejecución de sentencia, cumplidas las medidas previas a remate para el SEGUNDO REMATE del Bien Inmueble ubicado en LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA URBANIZACION MARISCAL SUCRE, SECTOR "A", MILLUNI BAJO, MANZANA 2, LOTE Nº 18, S/ LA CALLE EDUARDO ABRIL AMOROS, CON UNA SUPERFICIE DE 260.00 MTRS2., CON MATRICULA Nº2.01.4.01.0000752, para tal efecto se señala audiencia de SEGUNDO REMATE, PARA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A HRS. 11:00 el remate se efectuará sobre el monto de 60.260.00.- (Sesenta mil doscientos sesenta 00/100 DÓLARES AMERICANOS), ES DECIR RESTANDO EL 20 % DE LA BASE INICIAL aprobada mediante auto de fecha 15 de Marzo de 2024 de fs. 173 de obrados. Para el efecto se designa como martillero, a la Abog. Juan Carlos Ingali Condori, con domicilio procesal ubicado en la Av. Franco Valle No. 51 entre Calle 10 y 11, Galeria Luna 1er, Piso. Of. 2, Zona de octubre de el Alto, martillero designado mediante el sistema judicial THOR con celular 71966119, martillero debidamente designado mediante el sistema judicial "THOR" previa su notificación y aceptación en el cargo.-----La audiencia señalada se llevará cabo, en el Hall del Edificio Judicial donde funcionan los juzgados de la ciudad de El Alto, el mismo que se encuentra ubicado entre la Av. Franco Valle y la Av. Satélite de la Zona 12 de Octubre de la ciudad de El Alto, determinación que se asume en cuanto a la modalidad de teletrabajo dispuesta por comunicados y circulares emitidas por el TSJ y TDJ-LP.

JUSTICIA LA PAZ - EL ALTO - BOLIVIA FIRMA Y SELLA: ANTE MI:
CIVIL Y COMERCIAL 5° EL ALTO TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE
FIRMA Y SELLA: ROLANDO SEVERO SOLIZ PLATA JUEZ PÚBLICO
por comunicados y circulares emitidas por el TSJ y TDJ-LP.
oficial de diligencias del juzgado en cuanto a la modalidad de teletrabajo dispuesta
por el Art. 84 de la Ley 439. En cuanto al número telefónico téngase presente por la
asimismo por señalado el domicilio que refiere, sin perjuicio obsérvese lo dispuesto
AL OTROSI 4 Téngase presente por la oficial de diligencias del juzgado,
AL OTROSI 2 y 3 Se tiene presente.
AL OTROSI 1. – Por adjuntado
las formalidades de ley
AJHUACHO MAMANI ALVARO ABEL Y PAUCARA BONILLA BETTY, sea con
derechos de garantía real con posterioridad a la presente causa, NOTIFIQUESE A
se cita a otros acreedores que pudieran tener registrados gravámenes u otros
oficinas de Derechos Reales (ver informe de fs. 132 a 133 de obrados), asimismo
deja establecido que el bien inmueble consigan gravámenes registrados en las
este rubro como de otro detalles técnicos del inmueble en el Juzgado por último, se
lo que se invita a los interesados en el remate a recabar mayor información sobre
de fs. 124, emitida por el Gobierno Autónomo Municipal de la ciudad de El Alto, por
inmueble se encuentra cancelado hasta la gestión 2021, detallado en la certificación
Se hace constar de forma expresa a los interesados, que el pago de impuestos del

del mes de septiembre de dos mil veinticuatro años.----.

MODESTO LUQUE MAMANI --- SECRETARIO --- JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5to EL ALTO. --- TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA ---